

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MARBISE S.A.**

Jueves, 28 de abril de 2016

En la ciudad de Quito, domicilio legal de la compañía, el día de hoy, jueves 28 de abril de 2016, en el local social de la compañía, a las 11H00, se reúnen los accionistas de MARBISE S.A.; atendiendo a la convocatoria legalmente realizada por la empresa. Están presentes los siguientes accionistas:

María Teresa Luna Yepes, por sus propios derechos, propietaria de 133.642 (ciento treinta y tres mil seiscientos cuarenta y dos) acciones con un valor nominal de USD 5,345.68 (cinco mil trescientos cuarenta y cinco 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

María de Lourdes Pazmiño Luna, por sus propios derechos, propietaria de 60.414 acciones (sesenta mil cuatrocientas catorce) acciones con un valor nominal de USD 2,461.56 (dos mil cuatrocientos sesenta y un 56/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Ximena Pazmiño Luna por sus propios derechos, propietaria de 133.641 (ciento treinta y tres mil seiscientos cuarenta y un) acciones con un valor nominal de USD 5,345.64 (cinco mil trescientos cuarenta y cinco 64/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Galo José Pazmiño Luna, por sus propios derechos, propietario de 2666,800 (dos millones seiscientos sesenta y seis mil ochocientos) acciones con un valor nominal de USD 106,672.00 (ciento seis mil seiscientos sesenta y dos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Actuará como Presidente la señora Teresa Luna Yepes, en su calidad de Presidenta de la Compañía y como tal Presidenta de la Junta.

Actuará como secretario el Ing. Galo Pazmiño, Gerente General de la empresa y como tal secretario de la Junta.

A solicitud de la Presidenta, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria enviada por correo electrónico el día 21 de abril de 2016 a los accionistas. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto el siguiente:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA:
MARBISE S.A.**

Acta Junta General Ordinaria de Accionistas
28 de abril de 2016

La Rábida N26-32 y Su. María. Tel. (+593) 2 2529008



Ecuador +
Positivo

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día lunes 25 de abril de 2016 a las 11:00, en la sala de reuniones de la compañía, ubicada en La Rábida N26-32 y Santa María, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015
2. Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2015
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015
5. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales de la compañía generados durante el ejercicio económico del año 2015
6. Nombramiento de Auditor externo de la compañía y fijar su honorario
7. Nombramiento del Comisario de la compañía y fijar su respectiva remuneración.
8. Reforma del objeto social de la Compañía.

Teresa Luna Yepes
PRESIDENTE

Léida que fue la convocatoria la señora Presidenta solicita que se lea el orden del día.
El señor secretario procede a dar lectura al orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015
2. Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2015
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015
5. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales de la compañía generados durante el ejercicio económico del año 2015
6. Nombramiento de Auditor externo de la compañía y fijar su honorario
7. Nombramiento del Comisario de la compañía y fijar su respectiva remuneración.
8. Reforma del objeto social de la Compañía.

Acta Junta General Ordinaria de Accionistas
28 de abril de 2016

La Rábida N26-32 y Sta. María. Tel. (593) 2 2529008



Ecuador +
Positivo

INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

El ingeniero Galo Pazmiño, Gerente de la Compañía da lectura al informe sobre las actividades realizadas durante el año 2015. El informe es parte constitutiva de esta acta. La señora María de Lourdes Pazmiño mociona la aprobación del mencionado informe. El Ing. Galo Pazmiño manifiesta que él no puede votar por ser administrador. El informe se aprueba con el voto de la señora Teresa Luna Yepes, con el voto de la señora María de Lourdes Pazmiño y con el voto de la Sra. Ximena Pazmiño.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

El gerente general, en ausencia del Doctor Luis Paredes, auditor externo de la compañía, da lectura al informe de auditoría externa sobre las actividades realizadas durante el año 2014. El informe es parte constitutiva de esta acta. La señora Pazmiño mociona que se apruebe el informe del auditor externo. El Ing. Galo Pazmiño manifiesta que él no puede votar por ser administrador. El informe se aprueba con el voto de la señora Teresa Luna Yepes, con el voto de la señora María de Lourdes Pazmiño y con el voto de la Sra. Ximena Pazmiño.

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

El Gerente General, en ausencia de la Doctora Margarita Rodríguez, Comisario de la Compañía, da lectura al informe de comisaría sobre las actividades realizadas durante el año 2015. El informe es parte constitutiva de esta acta. La señora Pazmiño mociona que se apruebe el informe del comisario. El Ing. Galo Pazmiño manifiesta que él no puede votar por ser administrador. El informe se aprueba con el voto de la señora Teresa Luna Yepes, con el voto de la señora María de Lourdes Pazmiño y con el voto de la Sra. Ximena Pazmiño.

BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El Gerente General da lectura y explica el Balance General y el Estado de Resultados, el cual demuestra utilidad antes de impuestos de USD 18,601.03 (dieciocho mil seiscientos uno 03/100). Los accionistas realizan algunas preguntas, las mismas que son absueltas por el Gerente General. El Balance General y el Estado de Pérdidas y

Acta Junta General Ordinaria de Accionistas
28 de abril de 2016

Ecuador +
Positivo



La Rábida N°26-32 y Sta. María. Tel. (593) 2 2579608

Ganancias se adjuntan a esta acta. El Ing. Pazmiño indica que luego de 15 % de participación laboral, impuestos, 10% de reserva legal y 5% de reserva facultativa el valor neto para los accionistas es de USD 1,919.34 (un mil novecientos diecinueve 34/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). La señora Pazmiño menciona que se aprueba el estado de resultados y el Balance General del ejercicio. El Ing. Galo Pazmiño manifiesta que él no puede votar por ser administrador. El informe se aprueba con el voto de la señora Teresa Liana Yepes, con el voto de la señora María de Lourdes Pazmiño y con el voto de la Sra. Ximena Pazmiño.

DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA GENERADOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

El Gerente General señala, que tal como indicó en su informe, no exista repartición de dividendos. La Sra. Ximena Pazmiño indica que está de acuerdo en la no repartición. La Sra. María de Lourdes Pazmiño indica que es mejor repartir todo el beneficio y lo propone como moción. La moción es aceptada por unanimidad.

NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA Y SU RESPECTIVA REMUNERACIÓN.

El Ing. Pazmiño propone que se elija a la firma Paredes Santos y Asociados Cía. Ltda. para que realice la auditoría externa de la compañía por el período 2015. Además menciona que el honorario de la firma auditora es de USD 1,000.00. La Sra. Pazmiño menciona que se contrate a la firma Paredes Santos y Asociados. La moción es aprobada por unanimidad y el honorario fijado en USD 1,000.00 por la auditoría correspondiente al ejercicio económico 2016.

NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y SU RESPECTIVA REMUNERACIÓN

El Ing. Pazmiño propone que el señor Jaime Tello Reina sea designado como comisario de la Compañía. La Sra. Ximena Pazmiño menciona que el auditor con quien trabaja le mencionó que existe una resolución de la Superintendencia de Compañías, en la cual indica que las compañías que tienen auditor externo no necesitan de comisario. El Ing. Pazmiño indica que hará la consulta correspondiente y que de ser tal como lo indica la Sra. Pazmiño no realizará la contratación del comisario, pero que en caso que sea necesario el Comisario, se fije el honorario del señor Tello en USD 500.00 por la revisión de comisario por el año 2016. La Sra. María de Lourdes Pazmiño mociona lo propuesto por el Ing. Pazmiño. La moción es aprobada por unanimidad.

REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA



Acta Junta General Ordinaria de Accionistas
28 de abril de 2016

Ecuador +
Positivo

La Rábida N26-32 y Su, María. Tel. (593) 7 2539008

El Ing. Pazmiño indica que el actual estatuto de la compañía es demasiado amplio y en el mismo constan actividades que la compañía no ha venido desarrollando, y que por lo tanto propone que el objeto social de la misma únicamente contenga aquellas actividades que realiza y por lo tanto propone reformar el artículo cuarto del Estatuto social de la siguiente manera: Artículo Cuarto.- Del Objeto Social.- a) Prestación de servicios de consultoría, asesoría de administración de empresas, negocios, finanzas, sistemas, marketing, talento humano. b) Brindar capacitaciones relacionadas con el área de finanzas. c) Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles; d) Administrar empresas o compañías; e) Intervenir como socio o accionista de compañías constituidas o por constituirse; f) Establecer agencias o sucursales; g) Dar y ejercer representaciones. Para cumplir con su objeto la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos, asociarse con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; h) Podrá aceptar representaciones o agencias de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras y marcas internacionales, relacionadas con su actividad. La Compañía para el cumplimiento de su objeto podrá celebrar toda clase de actos y/o contratos civiles, de comercio y mercantiles permitidos por la ley. La moción es aprobada por unanimidad y se autoriza al Gerente General de la Compañía a suscribir los documentos públicos y privados a fin de reformar el estatuto social en los términos propuestos.

Sin haber otro punto que tratar y siendo las 13H10, la Sra. Teresa Luna levanta la Reunión de Junta General agradeciendo la presencia de los señores accionistas.



Sra. Teresa Luna Yepes
Presidente

Galo J. Pazmiño L.
Gerente General - Secretario

La Rulbida N26-22 y Sra. Maria, Tel. (593) 2 2529008

Acta Junta General Ordinaria de Accionistas
28 de abril de 2016

Ecuador +
Positivo